D5

E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS SAN FRANCISCO - ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

LISTADO DE ASISTENCIA

Municipio	SAN FRANCISCO	Fecha	27-07-24.
Lugar	Parque principal.	Responsable - Cargo	Cristina Arzales.
Actividad	Promoción jornadas de vacunación nacional		

No.	Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Ocupación	Teléfono	Correo electrónico	Señale con una X la condición que cumpla: Etnia: Afrodescendiente	Etnia: Indigena	Etnia: otro	Condicion: Víctima del conflicto armado	Condicion: Con discapacidad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	LGTB	Rango de edad: 0 – 5 años	Rango de edad: 6 – 12 años	Rango de edad: 13 – 18 años	Rango de edad: 19 – 59 años	Rango de edad: Mayor de 60 años	Zona: Urbana	Zona: Rural	FIRMA
1	Florelba Ciro Ciro	1040260826		3185510299					X			X					X		X		florelba Ciro Ciro
2	Celsa ines Ciro Ciro	21664312							X			X						X	X		Celsa Ines. Ciro
3	Joaquin emilio Ciro.	6276 30							X			X						X	X		Joaquin Emilio Ci
4	Deyanira Toro Toro																				DEJo Viva
5	Adriana Romero	1028023030	Analistas51	3147027611					X			X					X		X		Adriana Romero.
6	Maria Ilduara Ramirez.	21657218	Ama Casa.	3102118936					X			X						X	X		Ilduara Ramirez
7	Joaquin Emilio Ciro A.	73020725	Agricultor	3206806595					X		X							X	X		Joaquin Ciro
8	Luis Enrique Castaño	70465588	Agricultor						X		X							X	X		Leonel Castaño
9	Leonel de Jesus Castaño	70465131	Agricultor						X		X							X	X		Antonio Castaño
10	Jesus Antonio Castaño	70465078	Agricultor						X		X							X	X		J. A. C.
11	Arnulfo de Jesus Marin	70381970	Oficios Varios	3205642914.					X		X							X	X		Arnulfo Marin
12	Jesus Octavio Giraldo	3450850	Adulto M.						X		X							X	X		Jesus Giraldo
					TOTALES																

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal y a la ESE Hospital, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del articulo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

Escaneado con CamScanner

D5

ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS
SAN FRANCISCO - ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

LISTADO DE ASISTENCIA

Municipio	SAN FRANCISCO	Fecha	27-07-24.
Lugar	parque principal.	Responsable - Cargo	Cristina A.
Actividad	promoción de vacunación a la jornada nacional.		

No.	Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Ocupación	Teléfono	Correo electrónico	Señale con una X la condición que cumpla: Etnia: Afrodescendiente	Etnia: Indigena	Etnia: otro	Condicion: Victima del conflicto armado	Condicion: Con discapacidad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	LGTB	Rango de edad: 0 – 5 años	Rango de edad: 6 – 12 años	Rango de edad: 13 – 18 años	Rango de edad: 19 – 59 años	Rango de edad: Mayor de 60 años	Zona: Urbana	Zona: Rural	FIRMA
1	Ledys yuliana Castrillon	1040261120	Ama Casa	3147874410.					X			X						X	X		x Ledys Castrillón
2	Maria mohelia Morales	21664447	Ama Casa	3146652644					X			X					X			X	x M. Mohelia M
3	Teofilo Castrillon Cardona	3449828	Agricultor						X		X						X			X	x Teofilo castrillón
4	Santiago Jaramillo	1000404036.	indepen.						X		X						X		X		Santiago Jaramillo S
5	Berta ines Ciro	21664308	Ama Casa	3215081974					X		X							X		X	x BERTA ines CIRO
6	Maria Alejandra Gonzalez	1040261791	Ama Casa						X			X					X		X		x Maria Gonzalez
7	Geronimo Jimenez Ospino	1040261903	Menor.						X		X						X		X		Geronimo
8	Jhon Alexander Daza H.	1036930036.	indepen.	3193301290					X			X					X			X	x Jhon Alexander Daza.
9	Luz yely nava pamplona	43879572	Ama C.						X			X					X		X		
10	Liz Marlin Cruz Mejía	1040201957	Promotora	3147075691					X			X					X				
11																					
12																					
					TOTALES																

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Municipal y a la ESE Hospital, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

Escaneado con CamScanner